

378.4000 147/LA2



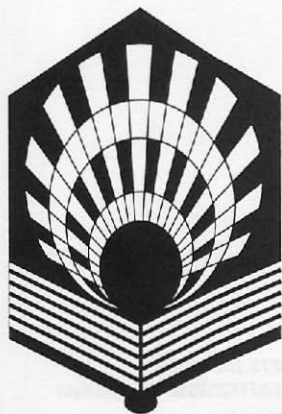
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
BIBLIOTECA CENTRAL

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

R	10384
K	220039
D	220029

LIBRE ACCESO 2

APERTURA
DEL CURSO ACADÉMICO
1996-97



CÓRDOBA, 1996

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

LIBRE ACCESO
54603
53003
10224

LIBRE ACCESO

APERTURA
DEL CURSO ACADÉMICO
1996-97



Edita: GABINETE DE PRENSA
DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Depósito Legal: CO-1.272/96

Imprime: Imprenta Vistalegre, S.L.
Tel. 42 16 16

CORDOBA 1996

MEMORIA
DEL CURSO ACADÉMICO
1995-96

a cargo del
Ilmo. Secretario General de la Universidad
Prof. D. MANUEL TORRALBO

Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia,
Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación,
Excmo. Sr. Rector,
Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Social,
Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Ilmos. Sres. Claustales de la Universidad de Córdoba,
Docentes, Personal de Administración y Servicios y Alumnos,
Señoras y Señores:

La Democracia académica, asentada en nuestro funcionamiento cotidiano, ha transcurrido y se pone de manifiesto en las numerosas convocatorias de los diferentes órganos colegiados, como Órganos de Gobierno y de debate. Así el Claustro ha sido convocado en cuatro ocasiones:

La 1.^a convocatoria de 29 y 30 de noviembre de 1995 en sesión ordinaria para la aprobación del Informe Anual Rectoral.

La 2.^a convocatoria de 10 de mayo de 1996 en sesión extraordinaria para el debate de los criterios del Diseño de Plantilla.

La 3.^a y 4.^a convocatoria para la votación parcial y final sobre los criterios del citado Diseño de Plantilla.

Asimismo, durante los meses de febrero y marzo del presente año se han celebrado elecciones de renovación al Claustro Universitario por el estamento del alumnado.

La Junta de Gobierno se ha reunido en 20 ocasiones, número muy superior al mínimo establecido en nuestro reglamento de funcionamiento, y el Consejo Social en 4. Igualmente han funcionado con normalidad y eficacia las Juntas de Centro, Consejos de Departamento, Consejos de Estudiantes, y las diferentes comisiones de trabajo de que disponen los órganos colegiados de nuestra Universidad.

Se ha producido, para mayor funcionalidad y adecuación a la realidad, una reestructuración en las áreas de trabajo del Equipo Rectoral, atendiéndose nuevas necesidades y transformando otras:

En octubre del 95 mi incorporación como Adjunto al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planes de Estudio, para después pasar a Secretario General en sustitución de nuestra anterior Secretaria General, la Profa. D.^a Carmen Calvo Poyato, cuando fue nombrada Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía.

En diciembre del 95 se nombró al Prof. D. Luis Costa Palacios, Adjunto al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales.

En Septiembre del 96, la incorporación del Prof. D. Anastasio Villanueva Sepúlveda como Adjunto al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planes de Estudio.

Dentro de las obligaciones ordinarias se ha aprobado el Presupuesto para el ejercicio de 1.996, 11.385.792.240 (ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES, SETECIENTAS NOVENTA Y DOS MIL, DOSCIENTAS CUARENTA PESETAS) aprobado en la Junta de Gobierno de 27 de marzo de 1996 y sesión del Consejo Social del mismo año.

En el apartado de ingresos resulta significativo que el 72,20% proviene de la Junta de Andalucía y el 13,92% de ingresos por precios públicos y tasas de gestión académica. En el apartado de gastos, el 63,63% corresponde al capítulo 1, el 13,08% a gasto corriente y casi el 20% a inversiones.

El presupuesto de gastos para 1996, se caracteriza por:

- * La necesidad de aumentar la responsabilización de toda la Comunidad Universitaria para conseguir la contención y/o disminución del gasto corriente, optimizándose los recursos actuales.
- * La dotación de una partida presupuestaria de 15 millones de ptas. para Seguridad e Higiene que, aunque pueda considerarse insuficiente, ha de ser el inicio a un progresivo acercamiento a unas mejores y más seguras condiciones de trabajo.
- * La existencia de una partida presupuestaria de 50 millones de ptas. para Mejora de la Calidad Docente.
- * La dotación de una partida presupuestaria de 10 millones de ptas. destinadas a los gastos derivados de la participación de la Universidad de Córdoba en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades.

- * Destinar 1.141 millones de ptas. para la construcción de nuevas instalaciones, adecuación y mejora de las ya existentes.
- * La realización de inversiones dentro del Programa FEDER por un importe de 371 millones de ptas.
- * Considerar un programa propio de investigación que engloba a becarios, ayudas a congresos, y otros conceptos, por un importe superior a los 150 millones de ptas.
- * La disminución del 10% en los gastos de la unidad de gasto del Rectorado.
- * Considerar unos criterios claros y objetivos sobre las retenciones que realiza la Universidad en los contratos y convenios art. 11 L.R.U., cursos, etc.

Para afrontar todos los retos que la Institución tiene, nuestro capital humano, el más valioso de todos, ha sido de:

- * Profesorado: 1.116
- * Alumnado: 19.607 (incluidos Centros Adscritos)
- * Personal de Administración y Servicios: 617
- * Alumnado de Doctorado: 889

Habiéndonos abandonado por Jubilación:

PROFESORADO:

- D. Leandro Antonio Benavides Gómez
- D. Leoncio Méndez García

P.A.S.

- D.^a Antonia López López
- D.^a Antonia Gil Madrid
- D. Antonio Montilla Merino

y tristemente por Fallecimiento,

PROFESORADO:

- D. Gaspar Gómez Cárdenas
- D. José L. Jaramillo Esteban

A continuación resaltamos algunos de los aspectos más relevantes acontecidos en el curso académico que acaba de finalizar:

En relación con la implantación de Nuevas Titulaciones y Planes de Estudio, como nuevas Titulaciones han comenzado:

- Ldo. en Historia
- Ldo. en Historia del Arte
- Ldo. en Humanidades
- Ldo. en Ciencias Ambientales (Título Propio)
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Cambiaron su denominación y comenzaron Nuevos Planes de Estudio:

- Diplomado en Informática, Sistemas Lógicos
---> Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
- Graduado Social
---> Diplomado en Relaciones Laborales

y los Nuevos Planes de Estudio se han implantado en las titulaciones de:

- Ldo. en Filología Hispánica
- Ldo. en Biológicas
- Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Electricidad
- Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Electrónica Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Mecánica

Asimismo, durante este curso se ha aprobado como Titulación Oficial la Titulación en Ldo. en Ciencias Ambientales y se han homologado y se implantarán el curso que hoy comenzamos, los siguientes Nuevos Planes de Estudio:

- Ldo. en Veterinaria
- Ldo. en Ciencias y Tecnología de los Alimentos (a impartir conjuntamente con la Universidad de Granada)
- Ldo. en Medicina
- Ldo. en Química
- Ingeniero Técnico en Minas, Especialidad Explotación de Minas
- Ingeniero Técnico en Minas, Especialidad Instalaciones Electromecánicas Míneras
- Ingeniero Técnico en Minas, Especialidad Sondeos y Prospecciones Míneras
- Diplomado en Enfermería

Además comenzarán los primeros cursos de los Nuevos Planes de Maestro, en las Especialidades de Audición y Lenguaje, Educación Física, Educación Infantil, Educación Primaria y Lengua Extranjera a impartir en la E.U. del Profesorado "Sagrado Corazón", Centro Adscrito a esta Universidad.

Y como Título Propio de 2.º ciclo se ha iniciado la enseñanza de Técnico Superior en Desarrollo Rural.

Es de destacar que el Claustro de la Universidad ha debatido, consensuado y aprobado los criterios, para un Diseño de Plantilla, criterios que han sido completados en las Junta de Gobierno de Julio y Septiembre del presente año.

Asimismo debemos destacar que en este curso 95-96 se ha procedido a la evaluación del profesorado por primera vez en nuestra Universidad, resultados que se conocerán en un plazo muy breve del tiempo.

En el área de Investigación, siguiendo la línea de cursos anteriores, se ha propuesto como tarea prioritaria el promocionar, en la medida de sus posibilidades, a los titulados recientes en las distintas licenciaturas de la Universidad. Continuando con esta pauta, el número tal de las Becas de Formación de Personal Investigador de la UCO asciende a 47 total, de las cuales se adjudicaron 20 en el curso que termina, correspondiendo el resto a prórrogas de anteriores convocatorias. La resolución de la convocatoria del año 96 para la adjudicación de cinco becas está pendiente. Igualmente, dentro de los becarios propios de la UCO, se encuentran vigentes cuatro postdoctorales. Adscritos a nuestra Universidad, se encuentran además los siguientes becarios, distribuidos de la siguiente manera:

- . Becarios de Formación de Personal bibliotecario UCO: 18
- . Becarios Dobis-Libis UCO: 3
- . Becarios de Informática UCO: 6
- . Becarios de Formación Personal Investigador Junta Andalucía: 24
- . Becarios de Formación Personal bibliotecario Junta: 12
- . Becarios de Informática Junta: 5
- . Becarios de Formación Personal Investigador Ministerio E. y Cultura: 60

Mención aparte merecen los becarios con cargo a proyectos, grupos, convenios, etc., cuya normativa ha sido elaborada por este Vicerrectorado, y aprobada por Junta de Gobierno, estableciéndose un nuevo procedimiento para nombrar a estos becarios, cuyo número actualmente asciende a 69.

La suma total de todas las becas que anteceden, se eleva a 259 becarios.

En el Programa de Incorporación de Doctores y Tecnólogos, la UCO cuenta con un total de 11 contratos.

A lo largo de 1995, la partida presupuestaria destinada a "Ayudas a la Investigación" fue de 32 millones de ptas., que se distribuyeron en su totalidad, en las distintas modalidades de Ayudas (Asistencia a Congresos, estancias,

conferencias, etc.) En el año 96, se puso en marcha en colaboración con CAJASUR un Programa Propio de Ayudas a la Investigación, como complemento de las ya existentes en años anteriores, y como respuesta a las demandas de la comunidad universitaria, en la idea de que la mejora de la actividad investigadora incidirá en el aumento de la calidad docente y en una mejor respuesta a la sociedad. Esta colaboración se ha visto plasmada en la edición de cuadernos informativos, de amplia difusión a toda la comunidad universitaria. El Programa presenta cinco modalidades. La primera de ellas, totalmente nueva, y ya adjudicada, contempla "Ayudas para compensar los gastos de proyectos de investigación sometidos al Programa Nacional de I+D, Plan general y a los programas europeos durante el año 95". La segunda modalidad, también nueva, consiste en "Ayudas complementarias a las convocatorias de Grupos de Investigación de la Junta de Andalucía". Un subapartado dentro de esta segunda modalidad contempla "Ayudas a programas de Ciencias de la Educación", como consecuencia de su paso a Centro Superior. La tercera modalidad, como en años anteriores, convoca "Ayudas a la Investigación" en las modalidades de Bolsas de Viaje para asistencia a Congresos, Estancias en Centros de Investigación, Estancias de investigadores extranjeros, Ayudas a Conferenciantes y Organización de reuniones científicas. La cuarta modalidad cuenta con dos apartados: "Convocatoria de proyectos de investigación para Grupos que no posean proyectos subvencionados vivos de convocatorias nacionales" y "Convocatoria de proyectos para los beneficiarios de un contrato de reincorporación". Por último, la quinta modalidad contempla la convocatoria de 5 becas de iniciación a la investigación para la realización de tesis doctoral a los mejores expedientes académicos de la UCO.

La Universidad de Córdoba sigue siendo receptora de Proyectos en sus distintos programas y Organismos, a nivel Europeo, Nacional y Autonómico.

Se ha proseguido con la realización del programa operativo Fondos FEDER, habiéndose procedido a la distribución y adquisición de los equipamientos para el Centro de Agricultura Sostenible, el Instituto de Biología Experimental y de Biotecnología Vegetal.

La Comisión de Investigación ha seguido manteniendo su actividad a lo largo del curso académico pasado, como lo demuestra el hecho de que se ha reunido en 11 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias. Entre sus actividades ordinarias, se encuentra el informe, previo a la celebración de la Junta de Gobierno, de los Convenios relacionados con materias propias de este Vicerrectorado (convenios con Empresas para la realización de prácticas de alumnos, desarrollo de proyectos dentro de Convenios marco, los firmados entre nuestra Universidad y distintas Universidades Iberoamericanas, etc.) Destacaríamos el firmado entre la Universidad

de Mostar/Este y Mostar/Oeste, así como la ONG "Mujeres en Zona de Conflicto", para establecer un marco de colaboración de carácter cultural, científico y técnico entre estas Universidades con el apoyo de dicha ONG, y por último, el convenio con Sun Microsystems Ibérica S.A.

A través de la Cátedra de Medio Ambiente ENRESA-ENDESA, se ha convocado una beca para realizar una tesis doctoral en el campo del medio ambiente, así como Ayudas de asistencia a Congresos y Reuniones en el extranjero para temas relacionados con el mismo.

Por parte de este Vicerrectorado, se cursó invitación a toda la comunidad universitaria, para asistir a una reunión con D.^a M.^a Angeles de las Heras, explicativa de la convocatoria de técnicos en prácticas, puesta en marcha por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Por último, mencionar que la Memoria de investigación correspondiente al curso 94/95 se encuentra en imprenta, por lo que su distribución será inmediata.

En relación a las actividades realizadas en el marco de la Comisión de Doctorado se puede, resumir en lo siguiente:

ACTIVIDADES ORDINARIAS:*

- N.º de alumnos matriculados: 889
- N.º de cursos/seminarios ofertados: 804
- N.º de cursos impartidos: 665
- Media global de alumnos por curso: 5,5
- N.º de Proyectos de Tesis Doctorales inscritos: 170
- N.º de Suficiencias Investigadoras otorgados: 296
- N.º de Tesis Doctorales defendidas: 78
- Doctores europeos: 2
- N.º de reuniones de la Comisión de Doctorado:
 - ordinarias: 11
 - extraordinarias: 5

ACTIVIDADES NO ORDINARIAS:

- El 1.10.95 entró en vigor la nueva normativa de los Estudios de Tercer Ciclo.
- Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado por primera vez en el Plan Nuevo de Estudios de Doctorado.

- Publicación del libro resumen de tesis doctorales curso 1994/95
- Publicación de las actas del "Seminario sobre los Estudios de Tercer Ciclo en las Universidades Andaluzas", organizado por la Universidad de Córdoba.
- Reducción del número de programas de doctorado según baremo aprobado por la Junta de Gobierno.
- Cooperación con el Consejo de Universidades en la elaboración de un documento sobre la reforma del Tercer Ciclo en España.
- Comisión evaluadora de la calidad (constitución de un comité específico de Evaluación del Tercer Ciclo).
- Proyecto de estudio prospectivo de los alumnos egresados.

En cuanto a lo acontecido en el Área de Extensión Universitaria podemos destacar que se ha continuado en la línea de años anteriores, fomentando al máximo, en la medida de nuestras posibilidades, la programación de actividades culturales y la colaboración con otras instituciones, públicas y privadas, que se desenvuelven en los mismos ámbitos.

Concretamente, desde el punto de vista interno, se ha incrementado el número de Aulas, con la creación de la del Caballo y las actividades son, en general, cada vez más y con mayor participación. Continuamos fomentando la realización de exposiciones, en la Sala Mateo Inurria de la Escuela de Artes y Oficios, destacando una extraordinaria con motivo del Bimilenario del Nacimiento de Séneca, por la cual han manifestado gran interés las restantes Universidades de nuestro ámbito geográfico. Los Cursos de Extensión Universitaria llevados a cabo a lo largo del año académico 1995-1996 alcanzan una alta cifra (casi cien) y el número de participantes se ha incrementado sustancialmente con respecto a años anteriores (rondan los cinco mil); dentro de estos Cursos, merece la pena destacar por su singularidad la continuación de los realizados en Fuente Obejuna, llamados genéricamente Fons Mellaria, y, por primera vez, los promovidos por el Vicerrectorado de Estudiantes en Lucena con una extraordinaria acogida se ha mejorado sustancialmente el equipamiento de la Sala Medea, situada en el Colegio Mayor Lucio Anneo Séneca, donde se han llevado a cabo diversas actividades de ámbito estrictamente universitario.

Asimismo, el Vicerrectorado ha elaborado la Guía de la Universidad con una muy completa información, preparada tanto para su consulta en papel como para su inclusión en la red Internet.

Como actividad externa de especial relevancia conviene destacar la participación de la Universidad de Córdoba en el Salón del Estudiante Andalucía'96 celebrado en Cádiz en el mes de abril de este año.

Por lo que atañe a relación con otras instituciones, aparte de promover una mayor coordinación entre las que se ocupan de actividades culturales en la ciudad, se ha mantenido, pese a las diversas dificultades surgidas, el Convenio con el Gran Teatro, promovido desde hace años como medio idóneo para incrementar y hacer patente la presencia institucional de la Universidad en el fomento de la cultura puesta a disposición de todos los ciudadanos y, a la vez, como un proyecto beneficioso para la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria.

Se han culminado las gestiones con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial para la restauración de la Capilla de San Bartolomé, situada en la actual Facultad de Filosofía y Letras.

La Universidad ha colaborado con la Asociación Lírica Cordobesa, los Amigos de la Opera, el Ateneo de Almodóvar, la Escuela para Jóvenes Pianistas, la Casa del Inca de Montilla y otras instituciones, difundiendo así por la ciudad y la provincia la imagen de una Universidad volcada hacia afuera, atenta a las inquietudes culturales de su entorno más inmediato.

En cuanto a proyectos para el próximo curso, destaca, entre otras actividades, la firma de un convenio de colaboración de todas las Universidades andaluzas con la Consejería de Cultura y otro de la de Córdoba con las diversas instituciones que realizan actividades culturales en la ciudad para coordinar esfuerzos y dar el mejor uso a los recursos comunes. Asimismo está previsto, respondiendo a las necesidades detectadas en este sentido, organizar una serie de visitas culturales de universitarios a los monumentos más destacados de la ciudad y su entorno.

Por lo que atañe a las relaciones institucionales, durante el curso pasado ha habido una participación más que destacada de la Universidad de Córdoba en el programa Intecampus a todos sus niveles (alumnos, profesores y gestores) superando en casi un cincuenta por ciento la cifra del año anterior (el número de intercambios ronda los ciento cincuenta) y en el programa ALFA (por el momento se han aprobado cuatro redes en las que participa nuestra Universidad). Del éxito del programa da idea el hecho de que estas cifras no son ni la tercera parte del número de solicitudes presentadas.

En cuanto a los programas de intercambio europeos, además de continuar con la gestión de Erasmus, Lingua, Tempus (con una movilidad similar a la del año

anterior), se ha procedido durante este curso a la elaboración de la complicada propuesta de Contrato Institucional para participar en el programa Sócrates, que fue enviada en tiempo y forma; estamos a la espera de la respuesta de las instancias pertinentes a fin de ponerlo en marcha dentro de los plazos previstos, además de participar ampliamente en los contactos que, con miras a la elaboración de E.C.T.S. como instrumento técnico para el reconocimiento mutuo de los créditos académicos, y otros, se están estableciendo de cara al inicio del nuevo programa europeo de intercambio.

Es de notar que Córdoba forma parte de la Comisión encargada de todo lo relacionado con el programa Sócrates en el seno del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales, del que es miembro fundador.

Asimismo se han establecido relaciones bilaterales con un amplio número de Universidades de diversos países.

Sobre la conexión de la Universidad y su puesta al día en avances tecnológicos, entró en funcionamiento a primeros de noviembre de 1995 la red metropolitana de comunicaciones que ha permitido en algunos centros aumentar la velocidad de comunicación en un 3000%.

Se han realizado inversiones con cargo a Fondos FEDER por un importe de 13.500.000 ptas. para el cableado de Edificios y Centros de Informática.

La puesta en marcha de la Red Metropolitana permite enlazar el Edificio C1 de Rabanales con el resto de la UC O. En estos momentos se encuentra finalizada la primera fase de la estrella que definirá las comunicaciones del nuevo Campus, dando así servicio al Aulario, Edificio C1, Paraninfo y Colonia de San José; a la vez, se han cableado total o parcialmente, todos los edificios citados anteriormente, excepto el C1 que ya lo estaba. Hay que destacar que, con objeto de abaratar costes, se ha tenido en cuenta que el actual tendido de cables permita ampliaciones futuras que irán surgiendo según se vayan terminando otros edificios; asimismo se ha aprovechado el tendido de las líneas de datos para llevar también las correspondientes de voz.

Las inversiones realizadas, también con cargo a Fondos FEDER, ascienden a unos 20.000.000 de ptas.

Con objeto de satisfacer la demanda que en el curso académico que comienza surgirá, como consecuencia de la puesta en marcha del nuevo aulario, se ha trasladado todo el equipamiento, tanto material como humano, que el Servicio de Informática tenía en el edificio de la Escuela de Enfermería y parte del existente en la Escuela Universitaria Politécnica.

En el área de Planificación y Equipamiento debe resaltarse la terminación de la ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras y el buen ritmo de la construcción del nuevo edificio de la E.U. de Relaciones Laborales. Asimismo, se han recepcionado distintas dependencias deportivas tanto en Menéndez Pidal como en el Campus de Rabanales y el Aulario del mismo Campus, obra que va a permitir desarrollar la docencia de miles de alumnos en las citadas aulas.

En el marco de reforma de nuestros estatutos debe resaltarse el trabajo realizado por la Comisión de Estatutos, así como la iniciativa de inclusión de un capítulo dedicado a la calidad. En esta misma línea se ha presentado el Plan Nacional de Evaluación para el curso 96/97, un proyecto temático de evaluación de la Calidad de las titulaciones que imparte la Universidad de Córdoba en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales, que ha recibido una subvención de 4 millones de pesetas por parte del Ministerio.

Entre las actividades ordinarias de la Comisión Económica cabe destacar la elaboración del presupuesto de la UCO para 1996, el reparto de asignaciones presupuestarias o Centros y Departamentos y obras menores, así como los planes de Mejora de Calidad Docente a Centros y Departamentos.

El Consejo Social se ha reunido en cuatro ocasiones, habiendo aprobado la RPT del PAS funcionario, la cuenta de liquidación del Presupuesto Ejercicio 1994 así como el presupuesto del año 1996, teniendo que destacar la felicitación que se realizó al Rectorado por la elaboración del citado presupuesto del 96. Asimismo se ha aprobado con gran consenso las normas de permanencia que van a regular la permanencia del alumnado de nuestra Universidad y la desafectación de una parcela que una vez permutada por otra permitirá la construcción en el Campus de Rabanales de una Residencia Universitaria.

En relación con los distintos Servicios de nuestra Universidad, destacar que ha habido 998 alumnos matriculados en los cursos organizados por el Servicio de Lenguas Modernas y Traducción Técnica, lo que significa un aumento del 62% con respecto al curso anterior.

El Servicio de Educación Física y Deportes ha desarrollado una importante labor coincidiendo con el décimo aniversario de su existencia, siendo el número de tarjetas deportivas universitarias de 2.617 y el número de actividades organizadas de 38.

La actividad del Servicio de Publicaciones puede resumirse en la edición de 38 libros universitarios y 20 micro fichas. Asimismo desde este servicio se ha gestionado la edición de los programas oficiales de las asignaturas, continuando además con las actividades propias del Servicio como Relaciones Interuniversitarias y difusión del Fondo Editorial entre otras.

Durante este curso 95-96 los Colegios Mayores de la Universidad de Córdoba cumplieron con los objetivos marcados por los Estatutos de la Universidad y por sus propios Estatutos.

El nivel de ocupación de plazas en los citados colegios fue del cien por cien, siendo la nota mínima de admisión en primera lista cercana al siete. En el ámbito económico, la plena ocupación permitió cumplir los objetivos de control presupuestario. Por otro lado, se mantuvo el nivel de actividades culturales que es tradicional en los Colegios Mayores.

En cuanto a Finucosa S.A., cabe destacar su positiva evolución ya que, durante el ejercicio 94 se produjeron unas pérdidas de 13.606.524 ptas. y ejercicio del 95 deparó unos beneficios de 6.468.866 ptas.

Entre las actividades desarrolladas por el transformado ICE, podemos destacar el elevado número de alumnos en el C.A.P. (536) así como la implantación del Tribunal Unico para las pruebas de Selectividad, hecho que ha permitido un mayor grado de objetividad en el desarrollo de las mismas.

Es imposible detallar las innumerables actividades y conferencias que se han organizado desde nuestros Centros y Departamentos Universitarios, por tanto, desde aquí el reconocimiento a todas ellas.

No desco finalizar sin expresar mi profundo agradecimiento a todos los que de una forma o de otra han hecho posible con su labor en sus diferentes responsabilidades y puestos de trabajo la realización de esta memoria del curso 95/96.

Y estoy seguro de que todos los miembros de la Comunidad Universitaria trabajaremos durante el curso que comienza con ilusión y esperanza; la esperanza que se puede y se debe tener en el hombre y en su capacidad de realización y solidaridad con los demás, como ya preconizaba el filósofo, escritor y humanista francés Albert Camus.